



CONDICIONANTES URBANÍSTICOS

1. En el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) el inmueble, situado en el Área de Referencia nº 1, posee la clasificación de **Suelo Urbano Consolidado** y está calificado como integrado en el **Sistema General de Equipamientos**.

Zaragoza		FICHA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA		página: 1 de 1	
Versión 2.0		Información urbanística no vinculante		Datos obtenidos por procedimientos informáticos del sistema SIGURIZ	
		Zaragoza, 03-09-2017			
SUELOS PERTENECIENTES A SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES Y DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS					
Dirección Pº	Dirección 2º	Localización Plano	Zaragoza/Barrio	Área Referencia	
AVENIDA CESAR AUGUSTO, 110	-	XM7163N	ZARAGOZA	001	
Localización					
Datos del Sistema					
Edificio	SP	PU	Identificación	Mercado Central	
1.10				3410,338	
Código:	1.10				
Grupo de uso:	SERVICIOS PUBLICOS URBANOS				
Titularidad:	Público				
Tipo de Sistema:	Sistemas Generales				
Hoja de plano:	K-14				
Origen:	Mercado Central				
Datos planeamiento vigente					
SUELO URBANO					
S. Urbano	P. Recogido	A. Intervención	Sup. Área	Sup. Cartog.	
SGU	-	-	-	-	
	P. Recogido	I. Desarrollo	I. Gestión	ED	
	-	-	-	-	
	-	-	-	-	
Catalogación					
I. Monumental	I. Arquitect.	I. Ambiental	Grado	Localización	Conjunto
1.MO	-	-	BIC	-	CASCO HISTORICO
Estado de B.I.C.					
Mercado de Lanuza					
Datos Cartográficos					
PARCELAS INCLUIDAS					
Cod. Municipal	Cod. No. de	Superficie gráfica (Parcela)			
76388.13969	6339501XM7163G	3330.58			



2. Por otra parte, el edificio se encuentra incluido en el catálogo de edificios del PGOU, calificado como de **Interés Monumental** encontrándose declarado, como ya hemos visto, **Bien de Interés Cultural**.

EDIFICIO: CÉSAR AUGUSTO (Avda. de), s/n

DENOMINACIÓN: Mercado Central



GRADO DE PROTECCIÓN:

INTERÉS MONUMENTAL (BIC)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio proyectado por Félix Navarro Pérez en 1895 para sustituir el tradicional que se celebraba al aire libre en la antigua plaza del Mercado, por encargo de la "Sociedad Nuevo Mercado de Zaragoza". En 1903 estaba concluido. La sociedad de fundiciones "Pellicer y Juan" ejecutó los elementos de hierro fundido de excepcional calidad y cuidada elaboración. El escultor catalán Jaime Luch realizó la decoración escultórica figurada. Las decoraciones de esmaltes fueron obra de Villadón y Burbano y como herreros trabajaron Pascual González y los hermanos Lasheras. En 1986 fue restaurado el edificio y renovados los puestos de venta.

El edificio construido con estructura de hierro, tiene un diseño funcional y armonioso partiendo de una planta rectangular basilical de tres naves, la central más ancha y elevada. Tiene dos plantas, un semático, sin uso en la actualidad, que se exterioriza en el áncalo de piedra de las fachadas. La planta superior la dedicada a venta. Ambas se comunican por los mismos accesos, situados en los frentes y costados del edificio.

En las cuatro portadas, realizadas en piedra, se sitúa la ornamentación, con elementos escultóricos alegóricos de la agricultura, la caza, la pesca y el acarreo de producto, etc. Las dos portadas principales son abiertas, mediante tres grandes arcos, el central de mayores proporciones, y una galería de arcos sobre las laterales.

En el interior, la decoración se reduce a los capiteles de las columnas de fundición y a los fajones esmaltados con representaciones de productos alimentarios.

El conjunto es armonioso y amplio, y muy original dentro del panorama aragonés, estéticamente situable dentro del eclecticismo y un magnífico ejemplo conservado de la arquitectura en hierro.

FUENTES:

BRUCORRÍA:

CANICLA RAMÍREZ DE ARILLANO, M^a Luisa, El Mercado de Zaragoza de 1903, Zaragoza 1977.

MARTINEZ VIBON, Jesús, Arquitectura aragonesa, 1885-1920, Ante el umbral de la Modernidad, Zaragoza, 1993.

W. AA, Guía histórico-artística, Zaragoza, 1991.

RAMÓN OSFACI, C., Historia crítica de la arquitectura aragonesa del siglo XX, I, en IV. SAA, NP XVIII, Zaragoza 1995.

FATAS CABEZA, G., El mercado de Zaragoza, una historia sucinta, en IV. Mercado Central nº 4, Zaragoza 2001.

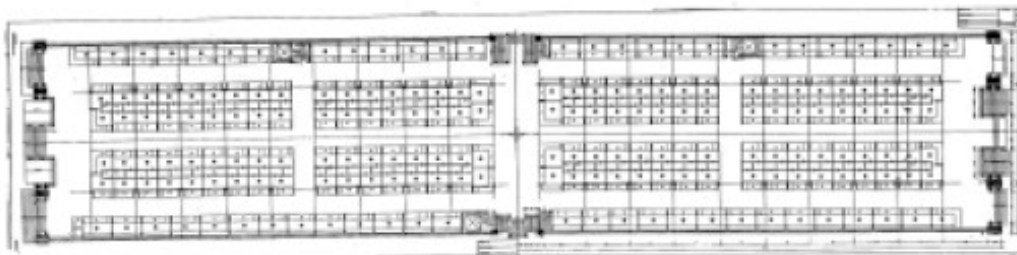
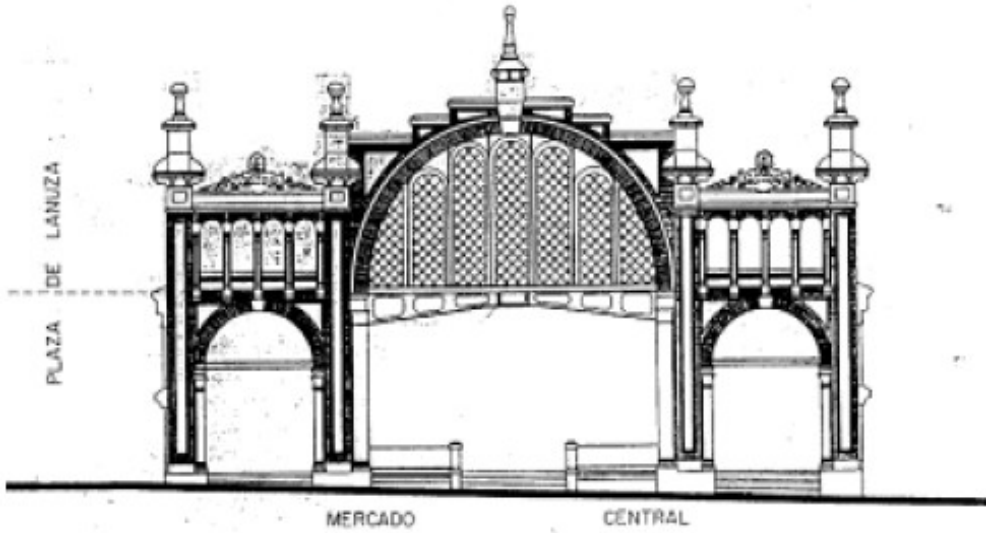




Zaragoza

AYUNTAMIENTO

GERENCIA DE URBANISMO



INTERVENCIÓNES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
RESTAURACIÓN

ÁREA
1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA